

EDITORIAL

La Educación Superior en el segundo “Plan Decenal 2006-2015” para el desarrollo del país

Los maestros y las maestras de la educación colombiana como un eslabón orgánico para un verdadero sistema educativo colombiano, a través de la investigación y la extensión

“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Más si decir la palabra verdadera que es el trabajo, que es praxis, es transformar el mundo, decirla no es privilegio de algunos hombres sino derecho de todos los hombres”

Paulo Freire.

En el pasado y primer Plan de Desarrollo para la Educación Colombiana “*Plan decenal 1995-2005*”, la Educación Superior estuvo ausente de la programación y compromisos de los diferentes foros regionales y nacionales que dieran razón sobre el proyecto de nación que legó la constitución política de 1991, cuando llamó al ciudadano colombiano a participar en la construcción de nación, tejido social, ciencia y tecnología. Sin embargo, estuvo presente en la definición de políticas educativas promulgadas por la Ley 30 de 1992 al reconocerse la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y su compromiso con el conocimiento y la ciencia.

Las políticas educativas en el primer Plan Decenal se centraron en la educación básica, formación ciudadana, una educación parvularia desde el preescolar hasta el grado noveno. Este Plan Decenal demarcaba políticas a nivel regional y nacional alrededor de una educación con cobertura de calidad, reconocimiento a las diferencias, género, reconocimiento a los derechos humanos, educación ambiental, competencias ciudadanas, democracia y participación, olvidando un sistema educativo integrado desde el preescolar hasta la universidad y resaltando el papel e importancia de la educación formal. Y a pesar de que la Ley 115 de 1994, (Ley General de Educación) legislaba sobre la educación no formal e informal, ésta continuaba dentro de un limbo jurídico al no reglamentar ni promover políticas que permitieran pensar un Sistema Educativo único y plural dentro de la diversidad y la inequidad.

La Educación Superior se asumió solo como un nivel para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento, como un espacio exclusivo para la investigación y formación de profesionales que dieran solución y respuesta a los problemas de un país étnico y pluricultural carente de ciencia y tecnología, reto que aún no se ha superado.

El sistema educativo colombiano para el nuevo Plan Decenal de Educación 2006-2015 requiere de nuevos maestros y maestras de la educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media comprometidos con el proyecto de nación, cuya formación no es

solo responsabilidad de las instituciones formadoras, caso de las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación, si no que también compete a la Educación Superior cuando forma profesionales que luego van a ser profesores desde las diferentes áreas del conocimiento. (Ciencias exactas y naturales, sociales y humanas).

Es un reto del nuevo Plan Decenal buscar una verdadera unión orgánica de los diferentes niveles (Preescolar, básica, media y universidad), que se pregunten y respondan todos por el conocimiento, la ciencia, la educación y el desarrollo de un país que busca una educación como pilar de desarrollo social.

La formación de profesionales y académicos científicos, también corresponde a la comunidad científica y académica, que no solo encontramos en la Educación Superior; recordemos cómo las empresas privadas con sus centros de investigación, ciencia y tecnología han liderado los grandes avances en las últimas décadas, ejemplo de ello la gran revolución de las comunicaciones a nivel mundial.

El nuevo Plan Decenal tiene un gran reto y compromiso frente al país, como es el de construir un gran Mapa de la Educación Colombiana que pueda visualizar y reconocer sus instituciones, sujetos y discursos para fortalecer el disperso sistema educativo colombiano.

Uno de los eslabones que permite avanzar en una propuesta de integración de los diferentes niveles del sistema educativo de nuestro país, es el maestro colombiano, con los diferentes apelativos, cuando se le reconoce por su saber o su arte, caso del maestro Fernando Botero o Estanislao Zuleta; el profesor por sus funciones de enseñante en la educación básica, el docente y catedrático por su saber que produce y reproduce en el nivel superior; a este eslabón, que es el sujeto que deambula por los diferentes espacios del sistema educativo, hay que dignificarle su profesión docente y resaltarle su dignidad profesional no solo acercándolo a la ciencia, el arte y las nuevas tecnologías, sino también con unos buenos salarios que le permitan vivir dignamente.

Al profesor de la educación preescolar, básica y media también hay que dignificarlo académicamente brindándole una educación continua y permanente, con espacios para interactuar con sus colegas a nivel regional, nacional e internacional; dignificarlo en su plan de trabajo para que pueda ejercer como los docentes universitarios también la investigación y la extensión, uno de los puntos nodales de encuentro de la profesión docente con el conocimiento y la ciencia en el sistema educativo colombiano, desconocido en nuestro medio.

Finalmente, tengamos claro que en el país requerimos de una cultura que entienda que la globalización, producto de la gran revolución que ha dejado el avance científico de las comunicaciones y las nuevas políticas neoliberales que actualmente rigen nuestros países latinoamericanos, no puede dejarnos olvidar de nuestra ciudadanía, de nuestra cultura y de nuestras regiones con su diversidad y pluriculturalidad. Comprender el nuevo rol de ciudadanos planetarios, sin olvidar nuestro deber de patria, es uno de los grandes retos que tiene la Educación Superior en la formación de sus profesionales cuando ejercen su quehacer desde la investigación, la docencia y la extensión en las diferentes áreas del conocimiento.

Jhon Jairo Zapata Vasco

MSc, Dr.Ed.
Director Grupo CHHES